CONGRESO
REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Lima, 12 de setiembre de 2025

Oficio 823-2025-2026-ADP-M/CR

Señor congresista
ALEX PAREDES GONZALES
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad
Social del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir a la comisión que preside, la Moción de Orden del Día 18388, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Isabel Cortez Aguirre, mediante la cual propone constituir una comisión especial de seguridad y salud en el trabajo, encargada de fiscalizar y proponer medidas para garantizar entornos laborales seguros, prevenir riesgos y promover la protección integral de los trabajadores; asimismo, para que dé seguimiento al cumplimiento de la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 18388: 2025-2026

RU: 2045917